

Acta/01/2024

En la ciudad de Jaral del Progreso, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las **9:00 nueve horas** del día **29 veintinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro**, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Tomate número 308 trescientos ocho, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Jaral del Progreso, Guanajuato, a la cual asistieron las personas siguientes:

Ma. Isabel Vargas Vázquez	Consejera Presidenta
Fátima Guerra Ruiz	Consejera propietaria 1
Jennifer Lujano Tapia	Supernumeraria
María Guadalupe Moncada Diosdado	Secretaria de Consejo
Antonio Gasca García	Representante propietario del PAN
Manuel Alejandro Puente Almanza	Representante propietario de MORENA

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Municipal Electoral toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de enero de 2024 dos mil veinticuatro.-----
- IV. Informe de la secretaria sobre la correspondencia recibida.-----
- V. Asuntos generales.-----
- VI. Clausura de la sesión.-----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las **9:02 nueve horas con dos minutos**.-----

Así mismo, pregunta a los integrantes del Consejo Municipal Electoral si desean agendar asuntos generales, a fin de que levanten su mano para enlistarlos y desahogarlos en el punto correspondiente del orden del día.-----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de enero de 2024*. -----

Acto seguido la secretaria del consejo pide de manera respetuosa que se le exima de la lectura, en virtud de que el acta de referencia fue anexada a la convocatoria. La Presidenta del Consejo Municipal Electoral pone a consideración de las personas integrantes del Consejo la petición de la secretaria de Consejo. Dicha solicitud resulta aprobada por unanimidad de votos a las **9 nueve horas con 05 cinco minutos**.-----

Acta/01/2024

A continuación, la presidenta pone a consideración de las personas que integran el Consejo Electoral el proyecto de acta de referencia para observaciones; al no existir intervenciones, solicita a la secretaria que someta a votación el acta de mérito; se da su aprobación por unanimidad de votos a las **9 nueve horas con 06 minutos**, por lo que la presidenta ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación y, hecho lo anterior, se integre el original al expediente de esta sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida, la secretaria de consejo da cuenta y manifiesta lo siguiente: -----

Primera.- Con oficio número CPPP/026/2024, de fecha 12 de enero de 2024, suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante el cual comunica que se recibió en Oficialía de Partes el oficio PRDCGIEEG/005/24 fechado el 12 de enero de la anualidad, suscrito por José Belmonte Jaramillo representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General de este Instituto, mediante el cual comunica la acreditación como representante suplente de ese Instituto político al ciudadano José Belmonte Jaramillo.-----

Segunda.- Con oficio número CPPP/072/2024, de fecha 13 de enero de 2024, suscrito por Martín Fabricio Sánchez Maldonado, Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, mediante el cual comunica que se recibió en Oficialía de Partes el oficio CEE/GTO/046/2024 de la misa fecha, suscrito por Ramón Alejandro Tirado Martínez representante propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General de este Instituto, mediante el cual comunica la acreditación de los ciudadanos Eduardo Alvarado Almanza y Rogelio Jurado Ramírez, como representante propietario y representante suplente respectivamente de ese Instituto político.-----

Debido a que se encuentran, por primera vez, atendiendo esta sesión, el representante propietario del Partido Acción Nacional ciudadano Antonio Gasca García y el representante propietario de MORENA ciudadano Manuel Alejandro Puente Almanza, la Presidenta del Consejo procede a la toma de protesta correspondiente siendo las **9 nueve horas con 09 minutos**.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a los asuntos generales, la Presidenta del Consejo manifiesta que toda vez que no se agendó asunto alguno, se declara desierto el punto.-----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Jaral del Progreso, Guanajuato, procede a su clausura a las **9:11 nueve horas con once minutos** de la fecha de inicio. -----

Acta/01/2024

La presente acta consta en dos fojas útiles, la primera por ambos lados y la segunda solo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta del Consejo Municipal Electoral de Jaral del Progreso y la secretaria del mismo. CONSTE. -----

Presidenta del Consejo

Secretaria del Consejo

